



Fomento aprueba el estudio informativo de la autovía A-7 entre El Perelló y L'Hospitalet de L'Infant en Tarragona

- Es un tramo de autovía de 21 km en el que se prevé invertir 178 millones de euros

Madrid, 8 de septiembre de 2014 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha aprobado, según publica el Boletín Oficial del Estado (BOE), el expediente de información pública y definitivamente el estudio informativo de la autovía del Mediterráneo A-7 en el tramo entre El Perelló y L'Hospitalet de L'Infant, en la provincia de Tarragona.

Con anterioridad, el estudio informativo había sido sometido a un proceso de información pública (BOE de 1 de octubre de 2007) y el año pasado se obtuvo la declaración de impacto ambiental favorable del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 6 de agosto de 2013).

Actualmente la N-340 en el ámbito de este estudio es una carretera de calzada única, con un solo carril para cada sentido de circulación, que soporta una intensidad media de 16.000 vehículos diarios, destacando por la elevada proporción de vehículos pesados, aproximadamente 4.100. Por su parte, la autopista de peaje AP-7 soporta 18.000 vehículos diarios, de los que 3.200 son pesados.

La nueva autovía A-7, será una alternativa a la carretera N-340 y a la autopista AP-7. Tendrá una longitud de 21 km, estimándose el importe de las obras en 178 millones de euros. La solución de trazado escogida en este estudio informativo será desarrollada mediante la redacción de los proyectos trazado y construcción en los que se divida el tramo. En éstos se definirán con precisión las obras a realizar, la relación de



bienes y derechos afectados por las expropiaciones, y el presupuesto de licitación.

Características técnicas

El estudio informativo aprobado ha tenido por objeto seleccionar el trazado de la nueva autovía A-7 entre El Perelló y L'Hospitalet de L'Infant.

El ámbito de actuación se sitúa en la provincia Tarragona en los términos municipales de L'Ampolla, El Perelló, L'Ametlla de Mar, Tivissa y Vandellós y L'Hospitalet de L'Infant. Este tramo comienza donde finaliza el trazado de la autovía A-7 previsto en el estudio informativo entre La Jana y El Perelló, también aprobado recientemente. Finaliza en Vandellós, donde empalmará con la autovía A-7 ya en servicio hasta Tarragona.

La autovía estará formada por dos calzadas, cada una con dos carriles de 3,5 m, con arcenes exteriores de 2,5 m e interiores de 1,0 m, y separadas por una mediana de 4,0 m de anchura.

En el estudio informativo se propusieron dos alternativas base: la duplicación de la calzada de la actual carretera N-340 y una alternativa interior que sigue el trazado de la antigua carretera N-340. La alternativa aprobada es la interior, modificada para tener en cuenta las alegaciones presentadas durante el proceso de información pública y la evaluación de impacto ambiental.

A la altura del núcleo urbano de El Perelló, se ha escogido un trazado denominado "Variante de El Perelló" que aleja la futura autovía hacia el Este de esta población. Además de ello, se construirá un tramo en falso túnel en lugar del desmante inicialmente previsto con el fin de minimizar la afección al espacio protegido del Tossal de Montagut, calificado como LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y ZEPA (Zona de Protección de Aves).

Integración ambiental

Durante la redacción de los proyectos de construcción en que se divida el trazado de la autovía entre El Perelló y L'Hospitalet de L'Infant se incorporarán medidas de prevención y corrección del impacto ambiental, dando cumplimiento a las prescripciones de la declaración



Nota de prensa

de impacto ambiental. Entre ellas destacan, además del falso túnel citado anteriormente:

- Revegetación de taludes y restauración de las superficies afectadas por las obras mediante la utilización de suelo vegetal, siembras y plantaciones de especies autóctonas.
- Disposición de pasos de fauna para mitigar el efecto barrera de la infraestructura.
- Estudio acústico, determinando la necesidad de implantar barreras de protección contra el ruido.
- Seguimiento arqueológico, en especial para minimizar la afección del yacimiento de la vía romana del Perelló.



Nota de prensa

